
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO TAMIZAJE DEL SISTEMA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-159
		Versión: 2
		Fecha: Memo 12024022831 – 16/08/2024
		Página: 1 de 3

Diligencie el siguiente formato teniendo en cuenta los conceptos y orientaciones descritas en el instructivo Tamizaje del sistema de apoyos para personas con discapacidad (INS-PSS-034).

Fecha de diligenciamiento: 22/04/2026
Nombre de la persona con discapacidad: STIVEN SAMUEL OCHOA DE FUENTES
Documento de identificación: 1029298469

Tabla 1. Escala de ponderación para la determinación de apoyos


1. Aprendizaje y conocimiento				
1.1. Requiere apoyo para la percepción de la información desde diferentes canales sensoriales (visual, auditivo y táctil)	0	1	2	3
1.2. Requiere apoyo para mantener la atención en una actividad	0	1	2	3
1.3. Requiere apoyo para ejecutar instrucciones en un entorno.	0	1	2	3
1.4. Requiere apoyo para hacer uso de estrategias para resolver problemas.	0	1	2	3
1.5. Requiere apoyo para ejecutar acciones secuenciales de dos o más comandos.	0	1	2	3
2. Comunicación, lenguaje y pensamiento				
2.1. Requiere apoyo para recepcionar el mensaje de forma verbal o no verbal.	0	1	2	3
2.2. Requiere apoyo para comprender e interpretar señales, signos y símbolos, pictogramas entre otros.	0	1	2	3
2.3. Requiere apoyo para comunicar de forma verbal o no verbal (movimientos corporales o gestuales, lengua de señas, tableros de comunicación, dispositivos entre otros).	0	1	2	3
2.4. Requiere apoyo para lograr estructurar una frase con contenido y sentido.	0	1	2	3
2.5. Requiere apoyo para producir mensajes verbales o escritos.	0	1	2	3
3. Vida cotidiana				
3.1. Requiere apoyo para alimentarse de manera independiente.	0	1	2	3
3.2. Requiere apoyo para realizar las actividades de higiene personal.	0	1	2	3
3.3. Requiere apoyo para realizar acciones para el control de esfínter.	0	1	2	3
3.4. Requiere apoyo para realizar actividades para la limpieza y organización de espacios.	0	1	2	3
3.5. Requiere apoyo para desenvolverse de manera independiente en la calle.	0	1	2	3

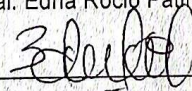
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO TAMIZAJE DEL SISTEMA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-159
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2024022831 – 16/08/2024
		Página: 2 de 3

4. Participación Social				
4.1. Requiere apoyo para establecer relaciones con otras personas de su entorno.	0	1	2	3
4.2. Requiere apoyo para el manejo emociones.	0	1	2	3
4.3. Requiere apoyo para seguir y hacer uso de normas sociales de acuerdo con el entorno donde se encuentra.	0	1	2	3
4.4. Requiere apoyo para interactuar en diferentes entornos.	0	1	2	3
4.5. Requiere apoyo para reconocerse como sujeto de derechos y deberes	0	1	2	3
5. Movilidad				
5.1. Requiere apoyo para transferir o realizar cambios de posición (acostarse, sentarse, ponerse de pie).	0	1	2	3
5.2. Requiere apoyo para manipular objetos.	0	1	2	3
5.3. Requiere apoyo para desplazarse en su entorno cotidiano.	0	1	2	3
5.4. Requiere apoyo para movilizarse de un sitio a otro en la comunidad.	0	1	2	3
5.5. Requiere apoyo para el uso de medios de transporte público.	0	1	2	3

Tabla 2. Matriz ponderación de apoyos

MATRIZ PONDERACIÓN DE APOYOS											
CATEGORÍAS	APOYO					SUMA	CÁLCULO		TIPO APOYO	EQUIVALENCIA NUMÉRICA	
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5		DIVISIÓN	RESULTADO			
	Categoría 1. Aprendizaje y conocimiento	0	2	2	2						2
Categoría 2. Comunicación, lenguaje y pensamiento	1	2	1	3	3	10	15	66,6%	APOYO EXTENSO	3	
Categoría 3. Independencia y autonomía	1	3	3	3	3	13	15	86,6%	APOYO GENERALIZADO	4	
Categoría 4. Participación social	2	3	3	2	3	13	15	86,6%	APOYO GENERALIZADO	4	
Categoría 5. Movilidad	0	2	1	3	3	9	15	60%	APOYO EXTENSO	3	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-159
	FORMATO TAMIZAJE DEL SISTEMA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Versión: 2
		Fecha: Memo 12024022831 – 16/08/2024
		Página: 3 de 3

<p>Concepto técnico: Se realiza tamizaje de apoyos para proceso de validación de condiciones donde se observa que requiere de apoyo generalizado como apoyo general con un puntaje de 85%; además para cada una de las categorías se obtienen los siguientes resultados:</p> <p>Para la categoría de aprendizaje y conocimiento se obtiene una puntuación de 53,3% correspondiente a un apoyo extenso puesto que no se observa dificultad para la recepción de la información por ningún canal sensorial, identifica algunos elementos de categorías semánticas como partes del cuerpo; no obstante, es necesario apoyo continuo para mantener la atención en un actividad por presentar periodos cortos atencionales, seguir instrucciones de dos o más comandos con necesidad de repetición de la instrucción y dificultad en la resolución de problemas, los cuales requieren orientación y acompañamiento.</p> <p>Frente a la categoría de comunicación, lenguaje y pensamiento obtiene una puntuación de 66,6% que corresponde a apoyo extenso debido a que cuenta con intencionalidad comunicativa donde manifiesta sus necesidades básicas e inmediatas y deseos a través de una modalidad no verbal con emisión de sonidos vocálicos aislados y señalamientos, por lo cual no es posible la formación de frases.</p> <p>Con relación a la categoría de independencia y autonomía resulta una puntuación de 86,6% para un apoyo generalizado debido a que cuenta con ingesta independiente requiriendo de supervisión por lanzamiento ocasional de los alimentos; adicionalmente, requiere de apoyo permanente para las demás actividades de higiene menor y mayor, sin lograr control de esfínteres.</p> <p>En cuanto a participación social requiere de apoyo generalizado con un puntaje de 86,6% donde a pesar de mostrar intencionalidad de comunicación que permite el acercamiento a las personas frecuentes en su entorno, se le dificulta hacer manejo de las emociones ya que ante enojo o frustración genera llanto y gritos. Requiere de apoyo total para seguir normas sociales y para reconocerse como sujeto de derechos.</p> <p>Finalmente, para la categoría de movilidad obtiene una puntuación de 60% debido a que realiza cambios de posición sin apoyo, logrando desplazarse por su entorno cotidiano; sin embargo, requiere apoyo permanente para movilizarse en la calle y hacer uso de medios de transporte por dificultad en medición de riesgos.</p>	SUMA GENERAL	DIVISION GENERAL
	17	20
Nombre del Profesional: Edna Rocio Patiño Rodríguez Cargo: Fonoaudióloga Firma: 	CALCULO 0.85*100	RESULTADO 85%
APOYO GENERAL OBTENIDO = APOYO GENERALIZADO		

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi Intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".